

ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 01/2026 (19/01/2026)

Se celebra el día 19 de enero de 2026 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.35h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria	María Hidalgo (AVV La Canyada)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos	
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana) Lucas Jodar (Comercio y smart-city)
Técnico de participación ciudadana	Si
PP (Paco Sabater) y Compromís (Carmen Gayà i Carles Martí) Vox (Daniel Arigita Del Cacho)	

Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	SI
	(S) María Hidalgo Solera	SI
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	SI
	(S) Quico Martí	
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	SI
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	SI
	(S) Alexia Vidal	SI
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	SI
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	SI
	(S) Penny MacDonald	SI
Banda de música	(T) Paco Sabater	SI
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) Mª Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) Mª Dolores Vidal	
	(S) Rosa Mª Alcañiz	SI
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) Mª Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	
	(S) Paz Mallent Llorens	
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	
	José Bosch Manrique	SI
La Canyà Swing	José Vicente Borrás Moreno	
La Cañada Despierta	Mariam Muro Roselló	SI
	Susana Milán Navarro	

Antes de comenzar la reunión se dedica un minuto de silencio, a petición de la presidenta de la Junta, en memoria de los fallecidos y heridos en el accidente de tren ocurrido el día anterior en las inmediaciones de Adamuz.

Comenzamos la reunión y se tratan los siguientes temas reflejados en el orden del día de la convocatoria:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se aprueba por unanimidad el acta 08/2025 de la reunión celebrada el 15 de diciembre de 2025
2. **Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio:** No hay ninguna nueva incorporación
3. **Respuestas pendientes a las cuestiones recogidas en el Anexo 1, por parte del Ayuntamiento**

La Concejala de participación ciudadana pide que hablemos primero de la reunión mantenida entre la comisión de limpieza de la Junta de Barrio y el concejal correspondiente porque cree que habrá algunas respuestas.

La secretaria lee el resumen que ha realizado la comisión de dicha reunión:

“Después de más de una hora y media de reunión, el concejal de limpieza explicó que la campaña que había propuesta para activar en 2025 finalmente no se realizó porque él pensaba que no estaba bien planteada a nivel organizativo y no iba a tener un impacto real a nivel práctico. Por lo tanto, es ahora cuando dice tener ya un nuevo método para llevar a cabo esta labor de recogida efectiva de residuos. Propone que la recogida se realice a través de una llamada telefónica previa al teléfono específico que se dispondrá para poda. Se lanzará la campaña y se hará buzoneo lo antes posible, previsiblemente el mes próximo, se dejará un mes de prueba para que la gente se acostumbre y posteriormente se aplicará (solo se recogerá la poda previa llamada).

Para recogida de enseres se seguirá la misma dinámica que hasta ahora, o bien previa llamada o previo correo electrónico.

Dice tener pedidos un buen número de contenedores nuevos para ampliar el servicio, pero desde la Dana comenta, se demora mucho la entrega.

También afirma que los medios son los que son y esto no va a cambiar, que lo que intenta con este nuevo método es hacer el servicio más efectivo.

El equipo de limpieza lanzamos varias propuestas:

1. *Tener un puesto fijo en La Cañada donde tener el operativo de maquinaria de recogida cerca y a buen recaudo para que no se tengan que hacer más desplazamientos de los necesarios y perder tiempo. Esto permitiría recoger más residuos durante la jornada.*
2. *Que se optimicen los medios y que los técnicos valoren una forma más efectiva y justa de distribución de los contenedores y puntos limpios para que todo el mundo pueda reciclar correctamente y así evitar acumulación de todo tipo de residuos en dichos puntos limpios y más cuando éstos están situados en zonas verdes.*
3. *Que la Junta de Barrio sea informada cuando los técnicos, una vez estudiado, tengan preparada dicha reorganización y que cuando exista un cambio de contenedor avalado por los técnicos se comunique a Junta de Barrio para evitar la discrecionalidad*
4. *Que cada contenedor de resto lleve adjunto un contenedor de orgánico.*
5. *Que se estudie el plan de recogida de residuos y poda que tiene la Eliana y que cuenta con varios sistemas diferenciados, el cual parece ser bastante efectivo y reúne unas características muy parecidas a La Cañada. El concejal ha parecido dispuesto a ojearlo, pero no le da mucho crédito porque expone que lo que es válido para un sitio no tiene que serlo para otro.”*

Se abre un turno de palabra y se debate el tema:

- El representante de la CEL opina que el ritmo de recogida es muy espaciado en el tiempo y además algunos vecinos, por incivismo, dejan sus desperdicios fuera de los contenedores. Cree que debería haber medidas disuasorias para estos actos y que se aplique la legislación. Él se compromete, si es legal, a hacer carteles y pegarlos en los contenedores indicando que no se dejen desperdicios fuera de los contenedores.

- La representante de la AVV de la Cayada, que estuvo presente en la reunión, explica que, según dijo el concejal, hasta 2027 no habrá un contrato nuevo de limpieza y que mientras estemos con éste, no hay margen de mejora porque los recursos son escasos para las necesidades en toda Paterna. Van a hacer una campaña centrada en la poda porque es donde pueden intervenir, intentando mejorar la gestión, que no los recursos.
- La representante de La Cañada Despierta pregunta si nos conformamos o hacemos algo. Faltan contenedores y cuando lleguen a ver dónde los colocan y también falta recogida.
- La representante de Acció Ecologista AGRÓ opina que no hay solución mientras haya este contrato. La ley de contratación es muy estricta y no permite hacer cambios ni una contratación extraordinaria, ni uno adicional por lo que hay que centrarse en intentar influir en el nuevo contrato. Eso no quita para que, mientras llegan los nuevos contenedores, ubiquen bien los que están mal colocados y que informen a la Junta de barrio de los cambios que realizan.
- La representante de la AVV de la Cayada informa de que se están reuniendo representantes de todas las Asociaciones vecinales de Paterna y que todas están de acuerdo en estar muy hartas de cómo funciona la limpieza en Paterna. El formato de L' Eliana de recoger "puerta a puerta" está dando buenos resultados, tenemos que conseguir que lo estudien con rigurosidad. Parece ser que un estudio de una empresa externa ha llegado a la conclusión de que es un método caro, pero posiblemente no haya tenido en cuenta los ahorros que conlleva.
- La representante de Acció Ecologista AGRÓ se compromete a traer un estudio sobre el coste del "puerta a puerta" y opina que debemos insistir en que se incluya de forma progresiva en la nueva contrata. La mala utilización de los contenedores, se basa en el anonimato. Los contenedores atraen a más basura.
- La presidenta de la Junta de barrio cree que debemos enfocarnos en el nuevo contrato, intentando intervenir en los pliegos para que recojan las inquietudes de los distintos barrios de Paterna.
- La Concejala de Participación Ciudadana hace hincapié en la buena disponibilidad del Concejal de Limpieza para reunirse y dar explicaciones. Una cosa es que no nos guste lo que nos contesta y otra su disposición.
- Todas las representantes que acudieron a la reunión están de acuerdo en que esto es verdad, que siempre nos atiende y que lo que está en sus manos lo hace, lo que pasa que ya puede hacer poco porque no tiene ni medios ni dinero suficiente.
- La Presidenta informa de que también se le propuso al Concejal que, puesto que la recogida de poda podría ser problemática también con el método de avisar telefónicamente, que se permita a los jardineros llevarla gratuitamente al coparque, ya que, al ser empresa, les cobran.

Se da por terminado este debate, no por concluido, sino porque hay que seguir avanzando.

- A. La concejala de Participación Ciudadana toma la palabra para leer un escrito de contestación a la petición número 10 del Anexo 1 del acta anterior: "suprimir o activar los carteles o indicaciones de zona azul"

La policía Local de Paterna responde que ya se emitió un informe al respecto el 16/11/25:

"Además de las marcas viales horizontales (señalización de color azul sobre el pavimento) se encuentra la señalización vertical. El objetivo principal es facilitar la rotación de vehículos en

áreas concurridas como zonas comerciales y de oficinas, al permitir el estacionamiento de cualquier conductor por un tiempo limitado, siendo, en la medida que el servicio lo permite controlado por policía local, sobre todo evitar el aparcamiento disuasorio, que es aquel aparcamiento que anima a los conductores a dejar su coche privado para seguir hasta el centro utilizando transporte público, siendo un ejemplo el estacionamiento del vehículo para hacer uso del Metro a las siete de la mañana y volver a las 18h después de la jornada laboral.

En el caso de querer solicitar la retirada de la limitación de estacionamiento limitado, sería recomendable efectuar el requerimiento al negociado de movilidad por registro de entrada del Ayuntamiento de Paterna”

Comienza un debate en el que se habla del problema de aparcamiento para la gran cantidad de usuarios que tiene el metro, de la falta de aparcamiento disuasorio, de la falta de aparcamiento para las personas que acuden a comprar a la plaza, de que la plaza debería estar peatonalizada, de que se ha permitido edificar demasiado en el centro, etc. En general parece que la mayoría está de acuerdo en que se aplique la zona azul con todas las consecuencias. La representante de Acció Ecologista AGRÓ se ofrece a traer un escrito para la próxima reunión con la finalidad de que lo votemos y enviemos si se aprueba.

La representante de la Coordinadora Bosques del Turia hace hincapié en que se ha permitido construir fincas y adosados que saturan más aún la zona centro y que no respetan la normativa de los lindes con otras casas.

La Concejala de Participación Ciudadana lee la repuesta de la oficina técnica Infraestructuras y obras sobre la petición Número 6 del Anexo 1 de la anterior acta:

- B. Revisión acceso al parque infantil de la calle 133 para evitar posibles atropellos mortales. Sacar la acera del parque infantil de la Calle 133 y poner bolardos que dificulten un choque contra sus vallas.**

“1. El vallado del parque infantil es correcto, porque protege tanto a los peatones como a los usuarios del parque, puesto que separa el itinerario peatonal accesible del carril bici y por tanto, también del itinerario vehicular.

No es cierto que existan dos puertas de acceso al parque, sino que existen dos accesos y salidas del recinto, que además están situadas en los dos extremos por seguridad de uso del parque.

Trasladar la valla, no mejora la seguridad puesto que igualmente se tienen que dejar dos accesos y salidas.

Se indica que la zona de juegos infantiles se ha certificado recientemente por laboratorio acreditado y cumple todos los requisitos exigidos en las normas UNE EN de juegos infantiles, tanto en su parte general como en particular de cada elemento.

2. Con respecto a la gran afluencia de usuarios al parque, se ha decidido ampliar y remodelar por completo el parque infantil que está situado en el plantío, en la zona del campo de futbol.

3. Con respecto a la ejecución de los reductores de velocidad tipo “lomos de asno”, se van a ejecutar durante el transcurso de las obras de vías públicas de La Canyada, que han comenzado recientemente. Se van a colocar en los lugares indicados por la Policía Municipal.

4. Con respecto a la colocación de bolardos, se va a realizar la consulta con la Policía Local para que determine si procede su colocación.”

El representante de la asociación por defensa del arbolado, siente que nos están tomando el pelo con este tema, que no hay plan de accesibilidad en Paterna y que ese parque es incorrecto.

La secretaria de la Junta de Barrio pregunta si se han leído el acta porque en ella se expresaba exactamente que lo único que se pedía era que el parque no estuviera abierto a la acera sino a la zona más interior del parque para evitar que algún usuario pudiera salir corriendo hasta la calzada.

4. Creación o utilización de espacios para actividades de las asociaciones

Se considera que no queda tiempo para tratar este tema y se emplaza a la siguiente reunión de la Junta.

El Técnico de Participación Ciudadana toma la palabra para informar de que se van a cambiar los cortinajes del Centro Social y que poco a poco se irá modernizando la sala. También van a asear, tirar lo que ya no es útil y organizar armarios y otros enseres.

5. Ruegos y preguntas

1. El representante de la asociación por la defensa del arbolado pregunta por la fuente de la Calle 133 que desapareció, pregunta también cuantos árboles se van a plantar en Paterna y que va a hacer el Ayuntamiento con los vallados que sobresalen hacia las aceras. Indica también que, con respecto a la zona azul de la plaza, como el Ayuntamiento no tiene normativa específica tendrá que aplicar la normativa de tráfico.
2. Vecina 1: A la zona del "borreguet" se está llevando, por parte del ayuntamiento, todos los escombros que se están generando de la intervención sobre las aceras. Para ello, atraviesan una zona verde, que se había aislado con troncos del paso de vehículos, y están destrozando una zona que se estaba regenerando y que, además parece que se está haciendo con el visto bueno de la oficina técnica.
Se acuerda presentar una queja por parte de la Junta de Barrio. La AVV de LA Canyada también presentará una queja.
3. La representante de la AVV de La Canyada informa que ha habido una rotura en el barranc de la Font y ha provocado un vertido de aguas residuales con el consiguiente mal olor y peligro sanitario y medioambiental. La AVV ha realizado un escrito al ayuntamiento para avisar de esta circunstancia, pero es algo que ocurre casi cada vez que llueve y queremos que se arregle más definitivamente. Parece que hay un problema de competencias entre varios organismos.
Se acuerda enviar un escrito por parte de la Junta de Barrio, independientemente de que la AVV también lo presente, pidiendo una intervención en los barrancos que sufren esta circunstancia.
4. La representante de Acció Ecologista AGRÓ informa que el día 31 de enero hay prevista una jornada de plantación de árboles en conmemoración del día del árbol en la zona de les Moles, al final de la calle Pinaeta. Está organizado junto a la Alianza por la emergencia climática y la AVV La Canyada.
5. El representante de la CEL insiste en que está esperando respuesta sobre la postura del Ayuntamiento sobre los setos que invaden las aceras.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:02h.

La secretaria

Vº Bº La presidenta

María Hidalgo Solera

Gloria Remacha

ANEXO 1

EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO

1. Solicitar a todas las Concejalías que se informe de las actuaciones que se van a realizar en La Canyada y en el bosque a través de la Concejala de Participación Ciudadana, para que pueda comunicárnoslo en la Junta de Barrio.
2. Información sobre el Plan específico de Prevención de Incendios en La Canyada, detalles de la ampliación del Proyecto Guardian y la posibilidad de realizar simulacros.
3. Solicitar a la Policía Local estudio sobre regulación vial de calles y aparcamientos en zona centro y alrededores de colegios.
4. Solucionar el tema de los contenedores en el Barranco del Rubio.
5. Revisión acceso al parque infantil de la calle 133 para evitar posibles atropellos mortales: **Sacar la acera del parque infantil de la Calle 133 y que los dos accesos al parque sean por la zona verde alejada de la calzada**
6. Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos.

EXTRACTO DE LAS PETICIONES CONCRETAS AL AYUNTAMIENTO PENDIENTES DE RESPUESTA.

7. Acceso al buzón de sugerencias y cartel de anuncios para la Junta en el Centro Social, así como posibilitar la utilización de los espacios publicitarios cerrados ya existentes que pone "información Asociativa" para publicitar los actos programados por las diferentes asociaciones.
8. Marquesina con asientos en parada de bus en calle 15 con calle 321
9. Solicitar a la Concejalía correspondiente que no dé el Visto Bueno a obras nuevas que no respeten la normativa sobre alcorques del Plan Urbanístico de Paterna en relación al barrio de La Canyada (alcorques cada 4 m). Revisar obra nueva en Calle 232 (se le comunicó también verbalmente a la Teniente de Alcalde Merche Navarro en la última reunión mantenida con ella).

Seguimiento de cumplimiento de peticiones trasladadas a diferentes departamentos del Ayuntamiento y ya aceptadas verbalmente:

- Aumento del número de papeleras en los sitios indicados.
- Instalación de aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol
- Establecer el procedimiento y publicidad para solicitar nuevos alcorques y replantación de árboles en los alcorques vacíos.
- Exposición a la junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada. (pendiente la presencia de la Concejala responsable).